

FÚTBOL

¿Qué cosas están prohibidas en Qatar?

El país anfitrión del Mundial a pesar de tener una gran economía, en lo social es muy conservador.



Los qataríes y su forma de vestir.

Por Kevin Sánchez.

Qatar, al ser un país donde la vida es estrictamente basada en la religión musulmana, algunas actitudes que se acostumbran en occidente no son bien vistas.

Al recibir a miles de personas de distintas partes del mundo por organizar el Mundial de Fútbol, las autoridades qataríes decidieron ser un poco más flexibles respecto a las sanciones/penas que pueden haber en el día a día, si algunas de las siguientes reglas se corrompen, pero tampoco dejaron atrás siglos y siglos de tradición.

LGBT:

La gran controversia de que Qatar organice un Mundial es su mirada respecto a la homosexualidad. Para su cultura, cualquier acto relacionado con la comunidad LGBT, se castiga con prisión de 6 meses en adelante. Por eso, el país anfitrión es considerado una de las naciones más peligrosas para los integrantes de esta comunidad.



Se prohibió cualquier gesto en apoyo a la comunidad.

Consumir Alcohol:

Para la cultura islámica, el consumo de alcohol está prohibido. En el Mundial, se aceptó que existan algunas excepciones para que los hinchas puedan consumir bebidas alcohólicas: ser mayor de 21 años, beber solo en algunos lugares privados, no en la vía pública, y no conducir con más de 0.1% de alcohol. Respecto a la venta en los estadios, solo los espectadores VIP, en la previa de los partidos, pueden tomar alcohol dentro del salón de recepción. Para el momento de ir a su asiento, deben terminar la bebida para poder ingresar. Las sanciones van desde multas de 800 dólares hasta 6 meses de prisión. La empresa más perjudicada con esta decisión fue Budweiser. Al ser uno de los principales Sponsors de la FIFA, no puede vender sus bebidas, que irán como premio al próximo campeón del mundial.

Gestos/insultos:

Las personas que están disfrutando de Qatar 2022, tienen que poner atención a lo que dicen, porque se puede tomar como agresión cualquier insulto verbal o físico, y ser calificado como delito. Esos actos pueden ser penados con multas, privación de libertad, y hasta, en algunos casos, la deportación del país.

Vestimenta y muestras de afecto:

Dentro de la cultura local, la forma de vestir y las muestras de afecto en público son dos cuestiones estrictamente regladas. A los turistas les aceptan que usen su ropa tradicional, pero se les pide que sean conservadores. Deben cubrirse los hombros, rodillas y las mujeres no podrán usar escotes, shorts, vestidos, jeans rotos.

Por otro lado, las muestras de afecto y los gestos con la pareja están reservados para la intimidad. El tomarse de la mano o darse un beso en público generan cierta incomodidad para la cultura islámica. Por eso, las parejas que estén en Qatar deberán cuidarse porque pueden ser multados y/o deportados.

Estas normas y reglas locales son las principales cuestiones que al mundo le genera incertidumbre sobre un torneo con este tipo de restricciones. Los derechos humanos jugaron su Mundial aparte con la designación de Qatar.